



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

17.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Cesar Mauricio Moreno Castillo Director de Control Interno de Universidad	Período evaluado: Marzo 2017 a Junio de 2017
		Fecha de elaboración: Julio 2017

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

Avances

La Oficina De Control Interno de la universidad de Cundinamarca en cumplimiento de la ley 1474 de 2011 artículo 9, realizo un análisis a los procesos para medir el nivel de madurez del Modelo Estándar de Control Interno.

Planeación Institucional.
Comunicaciones.
Jurídica.
Control interno disciplinario
Documental.
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales.
Investigación
Extensión universitaria
Talento humano
Bienestar Universitario.
Peticiónes Quejas y Reclamos
Admisiones y Registro.
Docencia (Desarrollo Académico – Autoevaluación y Acreditación).
Financiera (Contabilidad – Tesorería).
Apoyo Académico.
Calidad.
Sistemas y Tecnología.
Bienes y Servicios.
Control Interno

Evidenciando una participación del **100**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

La oficina de Control Interno como mecanismo de Verificación en la veracidad y confiabilidad de los datos e información de resultados de la gestión institucional, evaluando la eficacia, eficiencia, efectividad y economía en toda la institución, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión, visión, políticas y objetivos y mejorando la cultura del autocontrol a través del fortalecimiento de prácticas, herramientas y metodologías que faciliten el análisis y evaluación autónoma en la gestión individual de los servidores públicos de la universidad, prevención, control, evaluación y mejoramiento continuo. Se realizaron las respectivas verificaciones al cumplimiento de cada uno de los elementos del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) a los 19 procesos, evidenciando así el cumplimiento de los propósitos establecidos en el Decreto 943 de 2014. el propósito de efectuar la medición de los conocimientos en el interior de los procesos realizando actividades dentro del marco del Modelo Estándar de Control Interno y Manual de Implementación MECI: 201 .

PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

Componente Talento Humano

Está establecido y aplicado en todas las dependencias de la universidad el código de ética de la institución el Área de Talento Humano tendrá en cuenta los compromisos definidos por cada proceso, así como la sensibilización, capacitación, seguimiento y evaluación, lo cual deberá involucrar a todo el personal docente y administrativo de la universidad de Cundinamarca fortaleciendo los procesos de inducción y reinducción.

Los procedimientos que se cuenta el proceso de talento humano para mantener un recurso Humano idóneo y competente, requerido por la organización para el cumplimiento de las metas institucionales.

- PROCEDIMIENTO SELECCION DEL PERSONAL
- PROCEDIMIENTO INDUCCION Y REINDUCCION
- BIENESTAR SOCIAL LABORAL
- PROCEDIMIENTO FORMACION Y CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

- EVALUACION DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y PROFESORES

Acuerdos De Gestión

Se están realizando los acuerdos de gestión por parte de los responsables de cada proceso y la oficina de control interno está realizando le seguimiento a los compromisos acordados.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SG SST

En cumplimiento del Decreto 1443 de 2014 que estableció la obligatoriedad de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - compilado por el Decreto 1072 de 2015, y la oficina de control interno de acuerdo a su plan anual de auditorías a practicado auditorías internas al SGSST.

Plan de Acción e Indicadores de gestión.

El proceso de planeación institucional de la universidad ha establecido el plan de acción y debe velar por la ejecución del mismo el cual lo encontramos publicado en la página web de la institución. Además se está estableciendo la actualización y seguimiento de los indicadores de gestión por parte del mismo proceso a las demás áreas y dependencias de la universidad.

El Sistema de Control Interno Institucional realizara seguimiento a la gestión de los procesos y dependencias en forma periódica por parte de la Oficina de Control Interno, con el fin de generar alertas tempranas en los distintos escenarios de revisión y control institucional.

Otros Planes Institucionales, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Se formuló el Plan Anticorrupción teniendo en cuenta los cinco componentes: 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción. 2. Racionalización de Trámites. 3. Rendición de cuentas y Participación Ciudadana. 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, para los cuales se definieron las respectivas actividades en los planes de acción de las dependencias competentes.

Pueden ubicar el seguimiento al plan anticorrupcion ubicar en la página web de la universidad en el link de control interno <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno>. La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento en forma cuatrimestral al Plan Anticorrupción.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Divulgación de los Procedimientos

Todos los procesos de la universidad de Cundinamarca establecen ajustes y actualizaciones a los procedimientos que cuentan en la orientación de la oficina de calidad por cual realizada la actualización se comunica vía correo electrónica los cambios establecidos a las demás dependencias para su óptima comunicación.

Modelo de operación por procesos

La oficina de calidad realizó la actualización del modelo de operación y actualización de procesos.



Políticas de Administración del Riesgo

La universidad debe establecer los Lineamientos para la Administración del Riesgo mediante comprendería de las siguientes opciones de tratamiento: Evitar el Riesgo, Reducir el Riesgo, Compartir o transferir el riesgo y Asumir un riesgo.

Oficina de calidad: Responsable del acompañamiento en la implementación de la metodología de gestión de riesgos y consolidar mapa de riesgos institucional, la Oficina de control interno: Encargada de realizar seguimiento, monitoreo y revisión



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

a la pertinencia, eficacia, eficiencia y efectividad de los controles implementados para minimizar riesgos y potenciar oportunidades.

Se realizó la actualización de la matriz de riesgos a todos los procesos de la universidad por parte de la oficina de calidad y además se le realizó el seguimiento a los controles establecidos en cada uno de ellos por parte de la oficina de control interno y se encuentran publicados en la página web de la institución.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Autoevaluación del control y gestión

Se realizan seguimientos y revisión por la Alta Dirección, los comités directivos de seguimiento, los comités institucionales de desarrollo administrativo, los comités de coordinación del sistema de Control Interno y las reuniones de seguimiento por dependencias o procesos. Estos mecanismos de autoevaluación permitieron obtener una visión integral del comportamiento en conjunto de los indicadores de gestión de los procesos, planes operativos, de adquisiciones, proyectos de inversión, la obtención de sus metas y de los resultados previstos así como la identificación de desviaciones sobre las cuales se tomaron los correctivos necesarios que garantizaron el cumplimiento de los objetivos.

Auditoría Interna

El proceso de control interno realiza el plan anual de auditorías donde se cumplió en un 100% todas las auditorías establecidas para la vigencia 2017. El cual fue aprobado en el Comité SAC y publicado en la página web de la universidad en el link de control interno.

Planes De Mejoramiento

Durante el período evaluado, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento permanente a los Planes de Mejoramiento, efectuó reportes remitidos vía correo electrónico a los responsables de los procesos para que se tomaran las acciones pertinentes. Así mismo, se presentó un reporte consolidado del estado de las mejoras al Comité SAC, a la alta dirección y a los responsables de cada proceso además la información se encuentra publicada en la página web



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Información y Comunicación Interna y Externa

La Entidad tiene identificados los mecanismos de recolección de información externa, los cuales se encuentran caracterizados por el Proceso de Atención al Ciudadano

Formulario web para la recepción de PSQR's

Formulario web para la recepción de peticiones

Buzón SQR

Atención presencia.

Observaciones generales

- En el proceso jurídica hace necesario que se fortalezca o actualice la apropiación de los elementos del MECI al interior del proceso en lo que tiene que ver con la autoevaluación del control y gestión.
- se realicen procesos de inducción no le facilitaron a los servidores y docentes conocer los principios y valores establecidos en el Ideario Ético, las políticas de talento humano, la cultura organizacional. (Los procesos de reinducción no le facilitaron a los servidores y docentes la actualización en cuanto a cambios organizacionales, técnicos y/o normativos que afecten el que hacer institucional.
- Proceso Gestión Documental se ha evidenciado que el Modelo Estándar de Control Interno no se cumple adecuadamente ni se toman acciones derivadas al seguimiento y análisis del mismo encontrando falencias en desarrollo de talento humano, políticas de administración del riesgo y autoevaluación del control y gestión.
- Proceso extension universitaria es necesario fortalecer el elemento MECI al interior del proceso en lo que tiene que ver con: acuerdos compromisos y protocolos éticos, la política Administración del Riesgo en donde presenta una debilidad y por ende dificultaría el cumplimiento de los objetivos del proceso



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

- Proceso Apoyo Academico Se hace necesario que se fortalezca la apropiación de elementos MECI al interior del proceso en lo que tiene que ver con: dentro del componente de direccionamiento estratégico indicadores de gestión, políticas de operación, la política Administración del Riesgo, autoevaluación del control y gestión e información y comunicación interna y externa en donde se presentan debilidades y por ende dificultaría el cumplimiento de los objetivos del proceso.

Estado General del Sistema de Control Interno

La Entidad a nivel general cumple de forma satisfactoria y estructurada en cuanto a su nivel de madurez en todos los elementos del MECI (Modelo Estándar de Control Interno) se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información lo cual se estableció junto con la oficina de virtualidad un herramienta virtual de aprendizaje llamada PIMECI (Programa de Inducción Modelo Estándar de Control Interno) para la capacitación de todo el personal de la universidad de Cundinamarca en cuanto al modelo estándar de control interno.

Recomendaciones

- Continuar trabajando por el fortalecimiento y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad como parte del mejoramiento continuo de la Universidad de Cundinamarca.
- Brindar capacitación a gestores responsables de procesos en materia de Acciones Preventivas, correctivas o de mejora, con la finalidad de tener una buena identificación Conceptual y así contribuir al mejoramiento continuo y al autocontrol en la institución.
- Administrar de forma continua la información proveniente de las sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros), permitiendo la mejor de los procesos.
- Actualizar de acuerdo a las necesidades de la entidad el sistema de información utilizado para la recolección de las sugerencias, quejas,



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

peticiones o reclamos por parte de la ciudadanía de manera continua y permanente.

- .
- Capacitaciones a los funcionarios de la institución para el mejoramiento de su desempeño laboral.
- Adecuada implementación de las herramientas para el levantamiento y evaluación de los acuerdos de gestión.
- Tener en cuenta en la realización de las diferentes actividades la aplicación de los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de la Universidad de Cundinamarca.
- Generar estrategias que permitan la recordación del Ideario Ético como del Manual del buen gobierno y estilo de dirección por parte de la comunidad universitaria.
- Garantizar que el sistema de información utilizado para la recolección de información interna y externa cuente con características tales como: la robustez para mantener la integridad, confiabilidad y facilidad para la consulta de la información, así como los mecanismos para su actualización tecnológica.
- Verificar que el área de atención al ciudadano sea de fácil acceso a la ciudadanía según lo dispuesto en la ley manteniendo actualizados todos los protocolos de servicio.
- Formular posibles planes de mejoramiento de acuerdo a los resultados de la estrategia de rendición de cuentas, así mismo realizar al menos una audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía en el año.
- Presenta y analízalo sestados, informes y reportes contables requeridos por la normatividad vigente, utilizando la información de estos para la toma de decisiones.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

- Realizar los ajustes institucionales necesarios para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

CESAR MAURICIO MORENO CASTILLO
Director Control Interno
Universidad de Cundinamarca

Elaboro Cindy Ximena Guarnizo
12.1.13.1